

RESPUESTA

A LAS CARTAS PROVINCIALES

DE

0

EXTRACTO DE LAS CONVERSACIONES

DE DON JUAN DE CALZADILLA

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

SEGUNDA PARTE

MEXICO: 1843.

Imprenta de Luis Abadillo y Valdes.
Calle de las Escobillas núm. 13.

—VI—

significando que ninguna escuela ninguna sociedad HA
TENIDO JAMAS NI PUEDE TENERLO.
cual no se trata de tener, sino de destruir
el público (1)

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

HEMOS demostrado en la primera parte de este *Extracto* la falsedad y absurdo de las acusaciones de Pascal, en atribuir al cuerpo de los Jesuitas, el quimérico proyecto de corromper la moral pública, y los fantasmas que presenta á sus lectores en «la política peculiar de la Compañía,» y en la doctrina del *Probabilismo*; que ni fué su invención, ni debe entenderse como él la ha propuesto á sus ignorantes admiradores.

El mismo Voltaire ha justificado en esto á los Jesuitas, y su testimonio es irreprochable. "Es cierto, dice, hablando de las *Provinciales*; que este libro en su totalidad estriba sobre un fundamento falso. Se atribuye diestramente á TODA la Compañía las opiniones extravagantes de muchos Jesuitas españoles y flamencos. Las mismas se hubieran también desenterrado de los casuistas dominicos y franciscanos; más no se pretendía combatir sino á los **SOLOS JESUITAS**. Se procura probar en estas *Cartas*, que ellos tenían un designio formado para corromper las costumbres de los hombres; de-

„signio, que ninguna secta, ninguna sociedad HA
„TENIDO JAMAS, NI PUEDE TENERLO;
„mas no se trataba de tener razon, sino de divertir
al público (1).”

Efectivamente, agrega un escritor sobre estas palabras: “¿Quién no vé, que el Estado, cuya primera
„condicion es el existir, y que por un tal designio,
„se veria atacada en las fuentes mismas de la vida,
„hubiera en el propio instante exterminado á los cor-
„ruptores? Los adversarios de los Jesuitas los acu-
„san de lo que se ha demostrado IMPOSIBLE.
„No obstante, la desvergüenza de los acusadores, es
„menos admirable aún, que la estupidez de los que dan
„oído y crédito á semejante acusacion.”

Si es, segun esto, absurda la idea que se ha querido dar de la pretendida política de los Jesuitas; si irracional hacerlos inventores de una doctrina, que data mayor antigüedad que ellos; si injusto atribuir á todo el cuerpo las opiniones extraviadas de algunos particulares: ¿con qué título calificaremos la conducta, de los que para engañar al pueblo ignorante, se atreven á suponer, alterar ó falsificar las agenas opiniones, para formar á su antojo comentarios odiosos, y calumniosas acusaciones? (2) Si aun rasonando

(1) Siglo de Luis XIV.
(2) Hace algunos años, que es esta la táctica de los adversarios de los Jesuitas. En 1652, el protestante Dumoulin compuso un libelo que hizo imprimir en Ginebra, y llamó: *Catálogo y enumeracion de las tradiciones Romanas*. En 1642 apareció la misma obra con el título de: *Teología Moral de los Jesuitas*, la que fué atribuida al Jansenista Arnaldo. En 1656 fué reimpresa bajo el nombre de los Párrocos

en la hipótesi, que todas las opiniones atacadas por Pascal son extraidas *fielmente* de los autores Jesuitas, como lo creyó el filósofo de Ferney, nada puede inferirse legítimamente contra toda la Compañia; ¿qué será si hasta estos pocos textos son maliciosamente presentados?

Esto es lo que vá á ocuparnos en esta segunda parte, en la que haremos ver la ignorancia y malignidad de Pascal, en las falsas suposiciones, imposturas y falsificaciones que hace de las doctrinas, que quiso combatir, por comision del partido á que pertenecia, enemigo acérrimo de los Jesuitas, como lo son todos los que se hayan separados del catolicismo.

Si de buena fé se busca la verdad, si no hay un empeño en no leer lo que se alegue en favor de los Jesuitas, si se quiere fallar con rectitud y juicio: estas nobles y justas intenciones suavizarán lo árido de

de Francia, y se denominó: *Nueva Teología Moral de los Jesuitas y de los nuevos casuistas*; esta edicion salió de Puerto-Real. En 1667 la mismísima obra, titulada: *Moral de los Jesuitas*, fué redactada por el Doctor Perrault. Este, y los demás embusteros, no han hecho otra cosa que entresacar de Dunoulin las opiniones que él atribuíó á los autores de la Compañia. Las *Provinciales* en su fondo, no son sino reproduccion de ellas, presentada con el carácter del ridículo y la chocarrería. Todas han sido condenadas, como hemos dicho, por las legítimas autoridades en 1644, 1657 y 1670; mas con todo, volvieron en 1762 á publicarse en el llamado *Extracto de las aserciones peligrosas, y perniciosas en todo género, enseñadas en todos tiempos por los Jesuitas...*, como denuncia de los Parlaientos. Hacemos este recuerdo, para que en vista de las falsificaciones de Pascal, que vamos á demostrar, se forme juicio de los centenares que contienen todos estos calumniosos é infamantes folletos, que solo pueden recomendarse por el depravado espíritu de partido.—N. d. T.

unas materias, que jamás debieron salir de las escuelas, ni de los libros en que se enseñan á cierta clase de la sociedad, para regular su conducta en el árduo empleo de dirigir las conciencias: así como los de medicina y jurisprudencia solo pueden ser bien entendidos y apreciados por los que hacen profesion de estas facultades.

Pero si en esta lectura solo se solicita la diversion y pasatiempo, confesamos ingénuamente, que el lector nada encontrará que pueda divertirlo y hacerlo reir. Bajo este respecto, no puede dejar de confesarse, que la palma pertenece toda entera al adversario de los Jesuitas; pues es seguramente el mas impudente y chocarrero mentiroso, que pudo jamás hallarse. Nosotros no escribimos para esta clase de gentes.



RESPUESTA
A LAS CARTAS PROVINCIALES,
6
EXTRACTO DE LAS CONVERSACIONES
DE EUDOXIO Y CLEANDRO.

QUINTA CONVERSACION.

Calumnias de Pascal contra los casuistas de la Compañía, particularmente contra el P. Bauni, á quien acusa sobre el punto de la ignorancia invencible, y el del pecado filosófico, de decir precisamente lo contrario de lo que dice.

ESTA conversacion se pasa en la biblioteca de un Jansenista, amigo de Eudoxio, á quien proyectaba poner en pugna con el Abate, y que no se hallaba en su casa. Los tres interlocutores, aprovechando las circunstancias de contener esta biblioteca una coleccion de los casuistas de la Compañía, ofreciéndoseles así el medio de continuar la discusion y de verificar el exámen de los textos y autoridades, la prosiguen diciendo Cleandro: yo deseo saber, Sr. Abate, si os manejaís con tanta destreza sobre todos los puntos particulares que se reprochan á los Jesuitas en las *Provinciales*, como lo habeis hecho acerca del artículo.

Tom. II. 18